

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4526 *Resolución de 14 de marzo de 2019, del Ayuntamiento de Segovia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 31, de 13 de marzo de 2019, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 48, del 11, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, Grupo A1, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia» y/o de la «Comunidad Autónoma» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación y en la sede electrónica: <https://sede.segovia.es>

Segovia, 14 de marzo de 2019.—La Alcaldesa, Clara Isabel Luquero de Nicolás.